

"AÑO 2017 CONMEMORACIÓN DEL TRIGÉSIMO QUINTO (35) ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS"

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 8 PÁGINAS
Licitaciones y Sociedades

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Pública N° 6/17

POR 5 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 6/17, expediente N° 22700-11386/17, autorizada mediante Resolución Delegada 1.1.2.08 N° 147/17, tendiente a la reparación y mantenimiento de los inmuebles donde funcionan la Subgerencia de Coordinación Mar del Plata y la Subgerencia de Coordinación Junín de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: Lote 1: Subgerencia de Coordinación Mar del Plata, doce millones setecientos diecinueve mil quinientos cuarenta y cinco con noventa y un centavos (\$ 12.719.545,91); Lote 2: Subgerencia de Coordinación Junín, tres millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos veintiocho con sesenta y ocho centavos (\$ 3.994.628,68).

Plazo de ejecución de obra: noventa (90) días corridos.

Consulta y obtención de Pliegos: hasta cuatro (4) días hábiles antes de la fecha prevista para la apertura de las ofertas en ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, los días hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00. Teléfono (0221) 429-4520 y en los sitios web <http://www.gba.gov.ar/contrataciones> y <http://www.arba.gov.ar/Apartados/proveedores.asp>

Valor del Pliego: Sin costo.

Recepción de ofertas: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones hasta el 24 de agosto de 2017 a las 11:00 hs.

Lugar, fecha y horario de apertura: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, el 24 de agosto de 2017 a las 11:00 hs.

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones

C.C. 9.085 / ago. 1° v. ago. 7

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 17/17

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 591/17. Expte. 4121-2172/2017. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización "Bacheo Flexible - 2017".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 15-08-2017 – 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.078.190,00.

Valor del Pliego: \$ 2.078,19.

Fecha de Adquisición del pliego: hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos: en Secretaría de Servicios Públicos, sita en la calle Córdoba N° 891, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te: 03487-422550.

C.C. 8.984 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 20/17

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 577/17. Expte. 4121-0806/2017. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de la obra "Peatonal Justa Lima – Etapa I".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 10-08-2017 – 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 10.702.292,40.

Valor del Pliego: \$ 10.703.

Fecha de Adquisición del pliego: hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos: en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te: 03487-423767/68.

C.C. 8.985 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE TANDIL**Licitación Pública N° 35-01-17**

POR 2 DÍAS – Expte. N° 10.627-2017. “Renovación Centro Comercial Quintana 1° Etapa”.

Presupuesto Oficial: \$ 2.678.225,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 – Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 17/08/2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/08/2017 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 24/08/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 – Planta Alta – Oficina 6, Tandil, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.678,00.

C.C. 8.988 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**Licitación Pública N° 21/17**

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 572/17. Expte. 4121-4055/2017- Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle el suministro de "Equipamiento para el Hospital Intermedio de Lima".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 14-08-2017 - 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.460.400,00.

Valor del Pliego: \$ 7.460,40.

Fecha de Adquisición del pliego: hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos: en Secretaría de Salud, sita en la calle 46 y Antártida Argentina, de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Te: 03487-447799.

C.C. 8.986 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE TANDIL**Licitación Pública N° 36-01-17**

POR 2 DÍAS – Expte. N° 08574-2017. "Construcción Jardín Inicial 918".

Presupuesto Oficial: \$ 4.885.163,17.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano n° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 17/08/2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 24/08/2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 24/08/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.900,00.

C.C. 8.989 / ago. 1° v. ago. 2

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR**Licitación Pública N° 17/17**

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-5104. Denominación: "Ampliación Refuncionalización E.E. Técnica N° 1 E. E. Primaria N° 9 Residencia de Carlos Tejedor".

Decreto N°: 2.089/2017.

Fecha de Apertura: 05 de septiembre de 2017.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: Son pesos ocho millones setecientos catorce mil ciento nueve con 19/100 (\$ 8.714.109,19).

Valor del Pliego: \$ 8.714,11.

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7 a 13.

C.C. 9.008 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA**Licitación Pública N° 9/17**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 09/2017. Expediente Letra D N° 1157/17, para la "Contratación de la mano de obra, materiales y equipos para la ejecución del Jardín de Infantes N° 912, del Paraje Starace, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires", en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta de Pliegos: En la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 15:00. Teléfono (02221) 453353 int. 1115.

Venta de Pliegos: Desde el día lunes 07 de agosto del año 2017 hasta el jueves 17 de agosto del año 2017 inclusive.

Lugar de Venta de Pliegos: En la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Magdalena, calle Brenan N° 970 de la Ciudad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 07:00 a 15:00.

Valor de Presupuesto Oficial: Pesos dos millones quinientos cincuenta y cinco mil con 00/100 cvos. (\$ 2.555.000,00).

Garantía de Oferta: Pesos Veinticinco mil quinientos cincuenta con 00/100 cvos. (\$ 25.550,00).-

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos cincuenta y cinco con 00/100 cvos. (\$ 2.555,00).-

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Se efectuará el día viernes 18 de agosto de 2017, a las 18:00 hs. en el Salón de la Escuela Primaria N° 21 "Paula Albarracín", sito en calle Ruta Pcial. N° 36 Km 96, de la Localidad de H. Vieytes, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 8.972 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 38/17
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-3088/2017. Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para ejecución de c. cuneta recto y curvo, base estabilizada y asfalto B° La Merced".

Monto Oficial: Pesos: ocho millones seiscientos noventa y seis mil doscientos setenta y cinco con 34/100 cvos. (\$ 8.696.275,34).

Plazo de Ejecución: Ciento cincuenta (150) días corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día Primero (1°) de agosto de 2017 y hasta el día diez (10) de agosto de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80 -2do. Piso- Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: quinientos con 00/100 cvos. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día Once (11) de agosto de 2017, a las nueve (09:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.973 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 43/17
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-3093/2017. Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para ejecución de pavimento asfáltico para Morse".

Monto Oficial: Pesos: dos millones, cuatrocientos veintidós mil, cuatrocientos cincuenta y uno con 91/100 cvos.- (\$ 2.422.451,91).

Plazo de Ejecución: Treinta (30) días corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día primero (1°) de agosto de 2017 y hasta el día diez (10) de agosto de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: quinientos con 00/100 cvos. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día once (11) de agosto de 2017, a las once (11:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.975 / ago. 1° v. ago. 3

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 41/17
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-3091/2017. Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias para ejecución de cordón cuneta recto y curvo, isletas, cunetas, base estabilizada granular y carpeta asfáltica para Fortín Tiburcio".

Monto Oficial: Pesos: cuatro millones, seiscientos cincuenta mil, cuatrocientos noventa y tres con 12/100 cvos.- (\$ 4.650.493,12).

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día primero (1°) de agosto de 2017 y hasta el día diez (10) de agosto de 2017 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia N° 80- 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: quinientos con 00/100 cvos. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día once (11) de agosto de 2017, a las diez (10:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.974 / ago. 1° v. ago. 3

Sociedades

RESIDENCIA EL REMANSO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 10/03/2017 se modifica la sociedad "Residencia El Remanso S.R.L." 1) Socios: Marcelo Gabriel Fair, DNI 25.215.770, CUIT 20-25215770-1, argentino, soltero, de 40 años, con domicilio en Copahue N° 220 de Bahía Blanca y José Claudio Álvarez, DNI 29.300.233, CUIT 23-29300233-9, argentino, soltero, de 35 años, con domicilio en Rafael Obligado N° 4210 de Bahía Blanca. 2) Denominación: "Residencia El Remanso S. R. L.". 3) Domicilio: Rafael Obligado N° 4210 de Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Dr. Mariano Javier Campagni, Contador Público.

B.B. 57.880

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.550: Const. S.A. 2. Inst.: Esc. 174, Esc. Montiel (6 B. Bca) 19/05/2017, Complementaria - Acta Constitutiva y Estatuto Social. 3. Instituto de Integración Tecnológica S.A. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 57.883

DESARROLLOS GAFSA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Tedesco, Alejandro Germán Orlando, DNI 21797528, 46 años, casado, argentino, Ingeniero Civil, Paraguay 16, Bahía Blanca; Poci, Carlos Gabriel, DNI 18002927, 50 años, divorciado, argentino, comerciante, Brown 252 Piso 2°, Bahía Blanca; Balajovsky, Adrián Edgardo, DNI 14721458, 55 años, casado, argentino, comerciante, Los Robles 50, Bahía Blanca; Marinangeli, Mariela Raquel, DNI 14721485, 55 años, casada, argentina, comerciante, Los Robles 50, Bahía Blanca; Romano, Fabián Andrés, DNI 20398315, 48 años, soltero, argentino, comerciante, Brown 1565, Bahía Blanca; Doñy Cabré, Santiago Julio, DNI 12221563, 59 años, casado, argentino, Ingeniero Civil, Alsina 769, Bahía Blanca. 2) Escritura pública del 30/05/2017. 3) Desarrollos Gafsa S.R.L. 4) Sede social: Donado 74, 2 entresuelo, Bahía Blanca, Bahía Blanca. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a actividades de construcción, inmobiliaria y comercializadora, gerenciamiento, financieras (excluidas de la Ley de Entidades Financieras), fideicomisos, y de asesoramiento y consultora. 6) Duración: 99 años 7) Capital social: \$ 100.000. 8) Administración: a cargo del gerente: Panitru, María Luján. 9) Fiscalización: Ejercida por socios no gerentes según Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31/05. Braian Hernán Vago, CPN.

B.B. 57.890

ADMIM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 10/01/2017, unánime (237 LGS) se procede a la renovación del Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado el Directorio para los próx. tres ejercicios del siguiente modo: Presidente: Pablo Guillermo Arenal, CUIT20-17465663-1 y Directora Suplente: Marcela Rosa Caldarelli, CUIT 27-14198208-2. Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 57.892

LAUQUEN COMPAÑÍA BELGRANO S.R.L.

POR 1 DÍA -Instrumento Privado del 24-04-2017. Domicilio Legal Belgrano 438 de la Ciudad y Partido de Tres Lomas, Buenos Aires. Socios: Luciano Nosetti, nacido el 17 de enero de 1977, Documento Nacional de Identidad 25.582.684, CUIT 20-25582684-1, soltero, hijo de Alberto Miguel Nosetti y Néliida Aida Mian, argentino, Veterinario, domiciliado en domiciliado en calle Rivadavia 366 de la Ciudad y Partido de Salliqueló, Provincia de

Buenos Aires; y Alejandro Javier Castell, nacido el 16 de diciembre de 1975, Documento Nacional de Identidad 24.878.063, CU IT. 20-24878063-1, casado en primeras nupcias con Verónica Beatriz Reines, argentino, Transportista, domiciliado en calle Presidente Perón 197 de la Ciudad y Partido de Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires; Objeto: A) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. B) La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. C) La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. D) Transporte. 1) Mediante el transporte automotor y de carga de hacienda de todo tipo, cereales, oleaginosos, forrajeras, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, y/o productos alimenticios, mercaderías generales, fletes, acarreo, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, productos derivados de la explotación agrícola y ganadera, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, caudales, correspondencia, encomiendas, combustibles, pudiendo entrenar y contratar el personal que sea menester a los efectos de cumplir con el mismo; cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. 2) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. 3) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. 4) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. E) Financiera. Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones de toda clase de créditos con o sin garantía, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los Bancos oficiales, privados o mixtos, con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con aspecto financiero de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. F) Inmobiliaria: Operaciones Inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y financieras. 1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse: préstamos e intereses y financiaciones, y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las

garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Plazo: Su duración es de 99 años (noventa y nueve años), contados a partir de la fecha de inscripción registral. Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 12.500 (pesos doce mil quinientos), dividido en doce mil quinientas cuotas de \$ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: El señor Luciano Nosetti: 6.250 cuotas, equivalentes a pesos 6.250 (\$ seis mil doscientos cincuenta); y el señor Alejandro Javier Castell: 6.250 cuotas, equivalentes a pesos \$ 6.250 (\$ seis mil doscientos cincuenta). Este capital se integra totalmente en efectivo, y en este acto en un veinticinco por ciento (25%) debiendo ingresar el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. La administración, representación legal y uso de la firma social con el cargo de gerente, estará a cargo de los socios Luciano Nosetti y Alejandro Javier Castell, en forma individual, por el término que dure la sociedad. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato; la contratación de préstamos; la constitución de derechos reales de garantía; presentación en licitaciones públicas y privadas; el otorgamiento de poderes; operar con todos los bancos oficiales y privados; dejándose constancia que la enuncianción no es limitativa ni taxativa. Cierre de ejercicio: 30/09. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerente en los términos del artículo 158 de la Ley General de Sociedades 19.550. Marisa Ethel Cabrera, Notaria.

T.L. 77.689

MEGALUX S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/1/17, se designa por 3 ejercicios el nuevo Directorio por vencimiento de mandato del anterior; Presidente: Cristian Pablo Papadopulos y Director Suplente: María Julia Piacentino, argentina, DNI 5.957.757, 19/06/1947, jubilada, viuda, CUIT 27-05957757-9. Prensa Argentina 1900, 4° "F", Banfield. Juan Carlos Vacarezza, CPN.

L.Z. 48.052

VEMART S.A.

POR 1 DÍA -Por Asamblea General Extraord. de 11/7/2017 se: a) designa a Christian Martín Novello como Presidente, a Alejandro Gustavo Novello como Vicepresidente y a Leandro Oscar Rey por dos ejercicios y constituyen dom. esp. en la sede social; b) se reforma el artículo 15 por el siguiente: Décimo Quinto: el ejercicio social cerrará el 31 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Un cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y sindicatura, en caso de que hubiere sido designada. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.". Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 48.053

GOAL-TEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios unánime de 27/6/2017 los socios reforman objeto social por el siguiente: Tercera: la sociedad tiene por objeto realizar

por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país. Comerciales: mediante la compra, venta, industrialización, alquiler distribución, fabricación, financiación de productos de madera, metales, bazar y menaje, maquinarias, estructuras, materiales e insumos de la construcción. Exportación e importación: de todo tipo de mercadería, máquinas y materias primas al por menor y por mayor. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, fabricación y montaje de estructuras metálicas, módulos habitacionales, oficinas móviles, obradores, carpintería metálica y de aluminio, fabricación y alquiler de carpas automáticas y carpones, fabricación de elementos para publicidad y señalización, carpas, carteles, banderas, sombrillas, sillas, fabricación de muebles de oficina y mobiliario. Confección y fabricación de artículos de tela. Inmobiliaria y financiera: Mediante la compra, venta permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no esté prohibido por las leyes o por el presente contrato. Las actividades a desarrollar serán llevadas a cabo por personal idóneo o profesional habilitado al efecto. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 48.054

CAFÉ LELOIR S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Se deja constancia que el socio Roque Ángel Iervasi es empresario. Alejandro J. Valle, Abogado.

L.Z. 48.061

ÁRIDOS MAG DE EZEIZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 12/07/2017, Marcelo Alejandro Goñi, DNI 23.320.595, cedió 5400 cuotas sociales a Andrea Marcela Fredes, DNI 27.278.958 (con datos que surgen de estatuto), y 600 cuotas sociales a favor de Federico Ezequiel Goñi, DNI 37.807.979, CUIL 23-37807979-9, arg., nac. 2-7-1993, soltero, empresario, hijo de Marcelo Alejandro Goñi y Andrea Marcela Fredes, domiciliado en Firpo 892, La Unión. Suscripción de cuotas: Andrea Marcela Fredes: 11.400 cuotas, Federico Ezequiel Goñi: 600 cuotas. todas suscriptas e integradas. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 48.068

ÁRIDOS MAG DE EZEIZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 3, del 12/07/2017, Marcelo Alejandro Goñi, Renunció a la Gerencia.-Se aceptó renuncia. Se designa Gerente a Andrea Marcela Fredes, DNI 27.278.958 (con datos que surgen de estatuto), quien aceptó cargo. Quórum y mayoría unánime. Guadalupe Zambiazco, Notaria.

L.Z. 48.069

WEYEDAEX S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 15/6/17 se constituyó "Weyedaex S.R.L.". Socios: René Antonio Allende, argentino, nacido el 22/9/71, soltero, comerciante, DNI 22.425.445, CUIT 20-22425445-9 y Braian Nicolás Allende, argentino, soltero, nacido el 11/3/97, comerciante, DNI 40.290.684, CUIT 20-40290684-8, ambos con domicilio en El Gaucho 9886, Loma Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, transformación de productos alimenticios; b) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribu-

ción y comercialización por mayor y menor de todo tipo de alimentos y bebidas envasados o a granel, como de la maquinaria que haga a los procesos de su elaboración y de la materia prima para la fabricación de tales productos y de los que fueren necesarios para su envase y venta en cualquiera de sus formas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 50.000. Administración: Será dirigida y administrada por el socio René Antonio Allende por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Blanco Enclada 1953, Lanús, Prov. Bs. As. Fiscalización: socios no gerentes. Gisela Magalí Longobucco Cerato, Abogada.

L.Z. 48.071

CAFÉ LATTE S.R.L.

POR 1 DÍA- Por Instrumento Privado de fecha 5/7/17 se constituyó "Café Latte S.R.L.". Socios: Alejandro Daniel Iervasi, argentino, nacido el 23/7/78, casado en primeras nupcias con Sandra Marcela Míguez, comerciante, domiciliado en Av. Galicia 125 P.1 Dpto. A, Piñeyro, Avellaneda, Prov. Bs. As., DNI 26.659.676, CUIT 20-26659676-7 y Víctor Hugo Iervasi, argentino, divorciado de Liliana Cristina Herrero, nacido el 23/9/63, comerciante, domiciliado en Corrientes 328 P. 5 Dpto. C, Paraná, Prov. Entre Ríos, DNI 16.522.404, CUIT 20-16522404-4. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros o a través de franquicias, la explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y afines. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 50.000. Administración: Será dirigida y administrada por el socio Alejandro Daniel Iervasi por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Av. Galicia 125 P.1 Dpto. A, Piñeyro, Avellaneda, Prov. Bs. As. Fiscalización: socios no gerentes. Gisela Magalí Longobucco Cerato, Abogada.

L.Z. 48.072

MICROQUIL CNC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento del 4/7/2017 Rosalía Argüelles Sánchez, cubana, nacida 6/8/1985, 31 años DNI 94.149.189, CUIL 27-94149189-3, casada, domicilio calle 539 s/n de El Pato, Berazategui cedió 100 cuotas a Adrián Daniel Villar, arg, nacido 3/1/1985, 32 años, DNI 31.431.564, CUIL 20-31431564-3, soltero, domicilio calle Mom N° 2051 de CABA, por \$ 125.000; 100 Cuotas a Luis Alberto Villar, arg, nacido 5/11/1979, 37 años DNI 27.703.182, CUIL 20-27703182-6, soltero, domicilio calle Condarco N° 533 CABA por \$ 125.000; y 100 Cuotas a Carlos Alberto Amarelle, arg, nacido el 9/5/1973, 43 años, DNI 23.362.115, CUIL 20-23362115-4, soltero, domicilio calle Jujuy N° 3437 de Quilmes por \$ 125.000. Se presta asentimiento conyugal. b) Rosalía Argüelles Sánchez Renuncia cargo Gerente y se acepta renuncia y aprueba gestión; e) Se reforman Cláusulas 5 y 4; Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por los socios Adrián Daniel Villar, Luis Alberto Villar y Carlos Alberto Amarelle, quienes actuarán en forma indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. Los Gerentes tendrán todas las facultades para obrar libre y ampliamente en todos los negocios relacionados con el objeto social. No pueden comprometer a la sociedad, en operaciones ajenas al objeto social; Cuarta: El Capital Social es de pesos sesenta mil (\$60.000) dividido en seiscientos (600) Cuotas Sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, del siguiente modo: Adrián Daniel Villar, la cantidad de doscientas (200) Cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una de ellas con derecho a un voto por cuota, Luis Alberto Villar, la cantidad de doscientas (200) Cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una de ellas con derecho a un voto por cuota, Carlos Alberto Amarelle, la cantidad de doscientas (200) Cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100)

cada una de ellas con derecho a un voto por cuota; d) Se designa a Adrián Daniel Villar, Luis Alberto Villar y Carlos Alberto Amarelle como Gerentes en forma indistinta por toda la duración de la sociedad y aceptan cargos en el acto. e) Por Acta de Reunión de Socios del 4/7/2016 se ratifica y aprueba la cesión de cuotas, reforma de contrato, designación de gerentes y aceptación de renuncia. Leonardo Sapino, Abogado.

L.Z. 48.073

DISTRIBUIDORA BASILE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Modificación de Contrato Social. Doc. Privado de fecha 10/07/2017. Socios: doña Karen Samanta Basile, argentina, nacida el 28 de marzo de 1987, soltera, documento nacional de identidad N° 32.993.564, comerciante, domiciliada en la calle Santiago del Estero número 2533 de esta ciudad y partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, con clave única de identificación tributaria número 27-32993564-2, Don Walter David Basile, argentino, nacido el 20 de julio de 1988, soltero, DNI 33.902.323, comerciante, domiciliado en la calle Santiago del Estero N° 2533 de esta ciudad y partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, con clave única de identificación tributaria número 23-33.902.323-9, y Don Mauro Alfio Basile, argentino, nacido el 30 de agosto de 1994, soltero, DNI 38.444.817, comerciante, domiciliado en la calle Santiago del Estero N° 2533 de esta ciudad y partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, con clave única de identificación tributaria número 20-38444817-9. Denominación: Distribuidora Basile S.R.L. Domicilio: Santiago del Estero N° 2533 de esta ciudad y partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Gobierno: El órgano supremo de la sociedad es la asamblea de socios. Las decisiones sociales se tomarán por mayoría que represente más de la mitad del capital social. Las asambleas de socios se reunirán cada vez que lo considere conveniente la gerencia, a pedido de los socios, o a pedido del síndico y como mínimo una vez al año dentro de los cuatro meses de cerrado el ejercicio a fin de considerar el balance general. Las asambleas podrán considerar todas las partes establecidas en el orden del día respectivo, salvo que revistan carácter de unánimes. Las asambleas se convocarán mediante telegrama colacionado remitido al domicilio del socio, con no menos de quince días de anticipación a la fecha de las mismas. En el telegrama deberá constar: orden del día a considerar, lugar, fecha y hora de realización. Las decisiones sociales deberán constar en el Libro de Acta, que deberá llevar la gerencia, debiendo ser suscriptas por el gerente y dos socios designados al efecto y dentro del quinto día. Fiscalización: Anualmente la asamblea designará un síndico, que podrá ser reelegido indefinidamente. Tendrá la remuneración que le fije la asamblea. Lomas de Zamora, 12 de julio de 2017. Horacio Diego Civeira, Abogado.

L.Z. 48.097

JOFUKYO S.A.

POR 1 DÍA - Const. S.A. Inst. Púb. 04/07/17. Dom: Florencio Varela 344, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. Acc.: Alicia Liliana Enríquez, arg. casada, nac. 27/04/65, psicóloga / psicopedagoga. DNI 17.550.721 domic. Espora 441, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As.; Laura Marta Fernández, arg. soltera., nac. 16/07/73, psicopedagoga. DNI 23.341.082, domic. Chacabuco 1122, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As.; Agustín Aníbal Galeano, arg. casado, nac. 13/03/60, constructor. DNI 14.116.930, domic. Espora 441, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As.; Durac. 99 años; Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3°, dentro o fuera de Arg la atenc. integral (diagnós. y tratam.) de niños, jóvenes y adultos c/s discapac. tanto a nivel nac., regional, pcial. municipal, c/enfoque interdiscipl., realizando activo como: a) Gerenciam. gestión y desarrollo de todo ejerc. en relación a: protecc., contenc., rehabilit. y cuidados paliativos de la persona física y/o psíquica c/discap. total o parcial; b) creación, instal., apertura, organiz., administ. y/o repres. de las sig. areas: centros de salud y/o rehabilit., c/atención terapéutica ambul. y/o domiciliaria, hogar de día y/o resid. permanente, serv. de apoyo a la integrac. escolar, consultorios,

clínicas, sanatorios, policlínicas, centros de rehab. física y/o psíquica, centros recreativos y/o de descanso, centros de día de jornada completa o simple, centro educativo terapéutico, jardín maternal, escuela de educ. espec. en los niveles: inicial, primaria, post primaria y/o sec., c./formación laboral según nivel legalm. aprob. c/jornada simple o doble, con fines educ. y/o terapéuticos, medicina prepaq propia o de terceros, unidad de traslado de personas enfermas c/s asist. médica y/o acompañante terapéutico, c) prest. de apoyo y/o tratam. en las sig. aéreas: psicología, psicopedagogía, fonoaudiología, psicomotricidad, arte terapia, musicoterapia, terapia ocupacional, kinesiología, estimul. temprana, acompañante terapéutico, profesor de educación especial (maestra de apoyo a la integración escolar), trabajadora social, acompañante pers. no docente o asistente ext. APND, equinoterapia, medicina clínica y/o pediátrica, neurólogo. y/o psiquiátrica; d) capacít. profes., administ. o voluntarios: vinc. al área comprendida, mediante cursos talleres seminarios, convenc. jornadas y/o eventos a cargo de personal capacitado para la tarea. Cap: \$100.000. Adm: Direct. e/1y 5 Dir.Tit. e igual o menor N° de Supl. Durac. 3 ejerc., uso firma y rep. leg. pte. o Vicep. caso de vacanc., imped. o aus. Pte.: Alicia Liliana Enríquez Dir. Sup. Laura Marta Fernández, Agustín Aníbal Galeano. Repres., legal: resp. al presid. Fiscal. acc. s/ Art. 55 y 284. Cierre ej. 31/07. Graciela M. Gasbarri, Contadora Pública.

Mn. 62.523

ADMINISTRADORA DOS S.A.

POR 1 DÍA - P/Acta Asamb. ord. del 23/03/17 se resolv. p/renuncia presid. Emiliano Daniel Lo Riggio, DNI 29.094.061, desig. Directorio: presid. Gustavo Ariel Mantello, arg., nac. 13/12/76, soltero, DNI 25.696.815, comerciante dom., Dr. Ezizuirre 656, Lomas del Mirador, La Matanza, Bs. As., Director Suplente Norberto Luis Palacios, arg., nac. 13/8/69, soltero, DNI 21.009.070, comerciante dom., Lafuente 174, P3, Dto C, CABA. Ángel Rafael Fuino, Contador Público.

Mn. 62.524

DOÑA ZULEMA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 315 del 6/07/2017 Notario Ricardo J. Scabuzzo Reg. 16 de Azul ha sido constituida "Doña Zulema S.A.", domicilio, Pellegrini 1347, Azul, Pdo. de Azul, Prov. de Bs As. Integrantes la Srita. Luciana Neira, soltera, argentina, empresaria, nacida el 06/01/1975, DNI 24.130.409, CUIT 23-24130409-4, con domicilio en calle 1° de Mayo 2525, de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As, hija de Homero Alfonso Neira, LE 5.384.996, y de Mabel Alicia Alvaro, 5.191.089; Montero Juan Pablo, soltero, argentino, empleado, nacido el 17/08/1969, DNI 20.412.333, CUIL 20-20412333-1, con domicilio en calle 1° de Mayo 2525 de la ciudad y partido de Azul. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: faenamiento, distribución, venta por mayor y menor de carne vacuna, ovina y porcina; comercialización y elaboración de subproductos ganaderos (sebo-hueso y cueros de ganado vacuno y lanar); explotación agrícola ganadera; actividades inmobiliarias y forestales; transporte de carne, ganado en pie y de cargas generales; exportación e importación. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan. Capital Social: El capital social es de \$ 300.000,000 (pesos trescientos mil), representando por 3.000 (tres mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 (un) voto por acción y de un valor nominal de \$ 100 (cien) por acción. Administración y Representación Legal: Directores titulares un mínimo de uno y un máximo de cinco, Directores suplentes un mínimo de uno y un máximo de cinco. Presidente directorio Luciana Neira nacida el 06/01/1975, DNI 24.130.409, CUIT 23-24130409-4, con domicilio en calle 1° de Mayo 2525; Director Suplente: Montero Juan Pablo, nacido el 17/08/1969, DNI 20.412.333, CUIL 20-20412333-1, con domicilio en calle 1° de Mayo 2525 de la ciudad y partido de Azul. Fiscalización se prescinde. Duración tres ejercicios. Duración 99 años. Cierre Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año. Vitale Raúl, Contador.

Az. 71.577

CMI MONTAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 13/07/2017, CMI Montajes S.R.L. Ricardo Rafael González Ruales, pasaporte de Ecuador N° 0917958506, CUIT 20-62812186-5, nac. 19/10/1978, soltero, domiciliado Alsina N° 933 piso 1 dpto. 3 de la ciudad de Tandil Provincia de Buenos Aires, ecuatoriano, técnico industrial. Cristian Gabriel Sabio Di Cosimo DNI 24.470.392, CUIT 20-24470392-6, nac. 05/07/1975, soltero, domiciliado Don Bosco N° 390 Ensenada, prov. Bs. As; argentino, técnico instrumentista. Domicilio: Prov. Bs. As, Alsina 933 piso 1 dpto. 3. Duración: 99 años. Objeto: Comercial a) La construcción y montaje de estructuras industriales, al desarrollo de proyectos, la formulación, diseño, supervisión, ejecución, funcionamiento, de obras de ingeniería, incluyendo entre tales operaciones: la construcción de edificios, instalaciones industriales, viviendas, y demás obras civiles. b) La comercialización de maquinarias, herramientas, equipamientos, materias primas, equipos y todo tipo de materiales de la industria ferretera. Franquicias: Organizar, administrar, explotar, importar y exportar, otorgar franquicias, marcas, derechos de propiedad intelectual, patentes de invención propias o de terceros, que se relacionen con los rubros enunciados citados en a) y b) del punto anterior. Financiera: Relacionada con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capital, financiación de créditos en general con o sin garantías compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Licitaciones: Podrá intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la prestación de servicios relacionadas con el objeto. Para la satisfacción del objeto social, la Sociedad podrá destinar financiamientos e inversiones de cualquier género que en alguna forma promuevan o faciliten el desarrollo de la Empresa. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compra venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operación inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, realizar operaciones inmobiliarias sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Competencia: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá asociarse con terceros conforme el artículo 30 de la Ley 19.550, o celebrar toda clase de contratos y actos jurídicos, pudiendo en ese sentido, adquirir toda clase de bienes inmuebles, registrables o no, semovientes o no, gravarlos con derechos reales, o disponer de cualquier forma de los mismos. Gerente Ricardo Rafael González Ruales. 31/12. Sede social Alsina N° 933 piso 1 departamento 3 de Tandil. Rosana Adelina Ottonelli. Abogada.

Az. 71.578

CASUARIO S.A.

POR 1 DÍA- Por Asamblea Ordinaria del 15-04-2017, electos por tres ejercicios: Director Titular Presidente: Carlos María Demeco, DNI N° 11.111.361, CUIT N° 20-11111361-1, argentino, nacido el 08 de septiembre de 1954, soltero, ingeniero agrónomo, domiciliado en Dr. Alem N° 1049; Director Suplente: Lucía Demeco, DNI N° 39.980.966, CUIL N° 27-39980966-0, argentina, nacida el 22 de octubre de 1996, soltera, comerciante, domiciliada en Ituzaingó N° 1691, todos domicilios de la ciudad y partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires. Osvaldo Alberto Santos, Contador Público.

Mc. 67.426

FURTEM S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Esc. 34, Const. Sociedad, "Furtem S.R.L.". Chivilcoy, 15.03.2017,

Nicolás Cavagna, Notario, Reg. 3, Comparecen: Leandro Darío García, arg, nac. 02/07/71, despach. aduana, cas. 1° nup. c/ María Emilia Fraiese, DNI 22.277.546, CUIT 23-22277546-9, dom. Rivadavia, 215, Chivilcoy; Darío Rubén García, arg, nac. 18/02/43, empre., divorc. 1° nup. de Celia Mafalda Díaz, DNI 4.968.064, CUIT 20-04968064-4, dom. Emilio Mitre, 161, Chivilcoy. Contrato Social: 1) Denomina: "Furtem S.R.L.", dom. social jurisdic. Prov. Bs. As. 2) Duración 90 años desde inscripción ante DPPJ. Autoriza Arturo Belgrano, realizar trámites inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 67.429

METROPOL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, 27/10/2014, Metropol Compañía Argentina de Seguros S.A. designación cargos: Presidente: Carlos Alberto Pino, DNI 8.264.431, CUIT 20-08264431-9, dom. Av. De las Tipas, 2775, El Palomar; Vicepresidente: César Goncalves, DNI 93.703.246, CUIT 20-93703246-4, dom. Rotterdam 146, Hurlingham; Directores: Gonzalo López Dobarro, DNI 93.587.969, CUIT 20-93587969-9, dom. Circ., 1, Secc. 1, Mza. 9, casa 10, Ciudad Evita; Gustavo Fabián Piturro, DNI 17.333.515, CUIT 20-17333515-7, dom. Av. Lope de Vega 1201, Piso 7, Dto. A, CABA; Carla Andrea Pino, DNI 27.386.988, CUIT 27-273 386988-9, dom. Arenales 2875, Piso 7, Dto. A, CABA; Comisión Fiscalizadora: Jorge Aníbal Gangemi, DNI 12.276.369, CUIT 20-12276369-3, dom. Cavia 456, Lomas de Mirador; Daniel Antonio Guolo, DNI 11.385.866, CUIT 20-11385866-5, dom. Av. Córdoba 1417, Piso 7, Dto. B, CABA, Rafael Gustavo Ordóñez, DNI 14.188.826, CUIT 23-14188826-9, dom. Díaz Colodrero 2668; piso 3, Dto. A, CABA, todos dom. especial Avenida Rivadavia, 16976 de Haedo, Provincia de Buenos Aires. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 67.430

RUTA 40 CONSTRUCCIONES HP S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del Instrumento privado del 15 de julio de 2016. Se rectifica el estado civil del socio Diego Luis Antonio Cignoli, indicándose que el mismo es soltero. Eugenio Julio Goyeneche, Abogado.

Mc. 67.431

ANLUVI S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por esc.147 del 15/06/17, F° 437 Reg. 14 de Avellaneda, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 24/11/16 en la que se decidió: 1) Designación y Aceptación de cargos del nuevo Directorio: Presidente: Rafael Obligado, 07/04/1981, DNI 28.800.874, CUIT 20-28800874-5; Directora Suplente: Navidad Chantal Obligado, 22/12/1975, DNI 25.430.244, CUIT 27-25430244-4, ambos argentinos, casados, domic. Libertad N° 1366, Piso 5°, CABA.- 2) Aumento de Capital: de \$ 20.000 a \$ 2.000.000 o sea un incremento de \$ 1.980.000 3) Modificación del Objeto Social: las actividades han virado al sector agropecuario y 4) Reforma de Estatuto: se modificaron los artículos 3° y 4° del Estatuto Social. María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Notaria.

Av. 95.200

SOCSAV S.A.

POR 1 DÍA - Reforma Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, Venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, fabricación, confección, producción, transformación, fraccionamiento, teñido, planchado, corte, lavado, diseño y comercialización de todo tipo de prendas de vestir, telas, hilados, lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, toda clase de fibras naturales o artificiales y todo tipo de productos, subproductos y accesorios referentes a la indumentaria;

calzado, marroquinería, lentes, relojes, perfumes, artículos electrónicos y de decoración, artículos deportivos, tablas y accesorios para la práctica de surf, skate y deportes de nieve; todo ello tanto de adultos como de niños, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, financieros, inmobiliarios u otros, que fueran necesarios para cumplir con su objeto social. La sociedad no tendrá por objeto realizar las operaciones de la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Gabriel Alejandro Kelemen, Contador Público.

Av. 95.201

PORTESA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 07/04/2017 por unanimidad se fijó la nueva sede social en Martín Lezica 3042, Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Esteban Romualdo Stalgis Bilinski, Abogado.

Mc. 95.202

SOLINTEGRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comercial y Servicios Empresariales, relacionados con la compra venta, provisión y servicio de: Artículos de Librería, Informática e Impresión. Fabricación y/o Comercialización de Artículos de Juguetería, Elementos relacionados con la práctica de Deportes Acuáticos, incluyendo Aletas de Buceo, Artículos de Pesca, Juegos, Cotillón, Disfraces y prendas de Vestir para uso en agua. Servicios de Atención de eventos, Transporte y Catering. A cuyos efectos podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, service, reparación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados con las actividades indicadas al principio, pudiendo realizar cuantos más actos comerciales, financieros, inmobiliarios u otros, que fueran necesarios para cumplir con su objeto social. La sociedad no tendrá por objeto realizar las operaciones de la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Leonardo Gabriel Arrieta.

Av. 95.206

ROTOLABEL S.A.

POR 1 DÍA - Rectificadorio de publicación Av. 95.427 del 27/01/2017. La correcta fecha del acta de asamblea protocolizada por escritura del 21/09/2016 es 31/07/2015. Juan Carlos Copello (h), Notario.

Av. 95.208

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JARDINES DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Instrumento Privado del 30/5/17. Denominación: Establecimiento Educativo Jardines del Sur S.R.L. Socios: María Eugenia Albertina Ferreyra lañez, argentina, soltera, nacida el 29/1/86, DNI 32.532.239, docente, domiciliada en O'Brien 407, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina; Leonel Fernando Pan, argentino, soltero, nacido el 22/10/81, DNI 34.078.988, comerciante, domiciliado en Avenida Eva Perón 1208, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros a la instalación, explotación y/o el gerenciamiento de establecimientos educativos en cualquiera de sus niveles y/o modalidades; capacitación docente, colonia de vacaciones y toda otra actividad ligada a la educación. Podrá

crear y administrar las instituciones mencionadas anteriormente. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital: Pesos 40.000 representado en 4.000 cuotas de pesos 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Administración: Gerencia de 1 o más miembros titulares, socios o no, con designación por tiempo indeterminado o por el plazo que establezca la Reunión de Socios al momento de designación. Gerencia unipersonal: Leonel Fernando Pan, domicilio real en Avenida Eva Perón 1208, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina y domicilio especial en Valentín Vergara 1804, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Representación legal: Gerentes en forma individual. Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Valentín Vergara 1804, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Fdo. Leonardo Damián Díaz. Autorizado especial por Instrumento Privado de constitución del 30/5/17.

Av. 95.212

METALÚRGICA DI ROSA HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Se reúnen el Sr. Di Rosa, Marcelo Alejandro, argentino, DNI 18.398.610, CUIT 20-18398610-5, casado con Hebe Noemí Quintana, domiciliada en la calle Eva Perón N° 4210, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, empresario, Di Rosa, Gustavo José, argentino, DNI 22.489.735, CUIT 23-22489735-9, casado con Denise Pari, nacida el 27 de febrero de 1972, domiciliado en la calle 370 N° 410, Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, empresario, y Di Rosa, Martín Salvador, argentino, DNI 32.431.100, CUIT 23-32431100-9, casado con Gabriela Noelia Alemany nacida el 2 de julio de 1986, domiciliada en la calle 304 N° 1819, Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, empresario, y deciden celebrar y dejar constituida una sociedad mercantil bajo la forma de una Sociedad de Responsabilidad Limitada. La sociedad se denominará "Metalúrgica Di Rosa Hnos. S.R.L." y tendrá su domicilio en la Av. Eva Perón N° 4196, Berazategui, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, el cual podrá ser modificado por acuerdo de los socios, de conformidad con lo que prescriben los Arts. 159 y 160 de la ley de sociedades. Dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad y se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá sin configurar reforma estatutaria. Se exceptúa el cambio de jurisdicción en cuyo caso corresponde la reforma estatutaria. El Capital Social es de treinta mil pesos.(\$30.000), dividido en trescientas (300) cuotas de cien pesos (\$100) de valor nominal (\$ 100) cada una; cada cuota da derecho a un voto; el Capital Social se suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) Di Rosa Marcelo Alejandro, cien (100) cuotas partes de cien pesos (\$100) cada una b) Di Rosa Gustavo, cien (100) cuotas partes de cien pesos (\$100) cada una y c) Di Rosa Martín Salvador, cien (100) cuotas partes de cien pesos (\$100.00). Contrato Social: Art. 1°: Artículo 1°: La sociedad se denomina "Metalúrgica Di Rosa Hnos. S.R.L.", y tendrá su domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Artículo 2°: El término de la duración de la Sociedad será de noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción registral. Artículo 3°: El Capital Social es de pesos treinta mil, (\$30.000), dividido en trescientas (300) cuotas partes de valor nominal de cien pesos (\$100), y con derecho a un voto cada una. Artículo 4°: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por cuenta ajena o asociada a terceros: a) Compra, venta y/o fabricación de moldes industriales, para todo tipo de industria, liviana, medio o pesada. b) Compra, venta y/o fabricación de matricería de precisión para todo tipo de industria. c) Compra venta y/o fabricación de todo tipo piezas relacionadas con la industria metalúrgica. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Art. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 9 del Libro II, Título X del

Código de Comercio. Artículo 5°: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por los socios, los Socios Di Rosa Marcelo Alejandro, Di Rosa Gustavo José y Di Rosa Martín Salvador en carácter de socios gerentes, la que estará manifestada para todos los actos relacionados con la administración y representación con al menos por dos de los socios gerentes. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los art. 58 y 59 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Durarán en sus cargos todo el término de la duración de la sociedad. Artículo 6°: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Artículo 7°: Los socios se reunirán en reunión de socios convocada al efecto, por lo menos una vez por año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social cuando lo requieran los gerentes. Artículo 8°: El ejercicio social finaliza el día 31 de marzo de cada año. José Joaquín Ministro Chumbinho, Contador Público.

Av. 95.214

EL MAYORAL DE AVELLANEDA S.A.

POR 1 DÍA - Por escrit. N° 143 del 29/06/2017, pasada ante el Escrib. Marcos Luis Blanco y Centurión, Tit. Reg. N° 15 del Ptdo. de Avellaneda, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 23/10/2015 por la que se designa por tres años Presidente a Gustavo Adolfo du Rietz, DNI 20.872.600, y Director Suplente a Mirta Irene Oyola, DNI 11.032.169, ambos constituyen domicilio especial en Avda. Pte. Gral. J. A. Roca 1447, Crucesita, Ptdo. de Avellaneda. Marcos Luis Blanco y Centurión, Escribano.

Av. 95.218

AGUA SODA LUEF S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Héctor Oscar Fernández, argentino, DNI 16.402.204, CUIT 20-16402204-9, divorciado, comerciante, nacido el 27/11/1962, con domicilio en Calle 137 N° 1323, Cdad y Pdo de Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Ángel Fernández, argentino, DNI 20.481.147, CUIT 20-20481147-5, casado, comerciante, nacido el 07/09/1968, con domicilio en Italia 55, Piso 1, Depto. B, Cdad. y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y Marcela Pérez Etchepare, argentina, DNI 14.506.738, CUIT 27-14506738-9, divorciada, comerciante, nacida el 10/04/1961, con domicilio en Calle 137 N° 1323, Cdad y Pdo de Berazategui, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 05/07/2017. 3) Agua Soda Luef S.R.L. 4) Calle 144 N° 1099, Cdad y Pdo de Berazategui, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 50.000. 7) Gerente: Héctor Oscar Fernández. 8) Fiscalización: socios no gerentes. 9) Cierre 31/05. 10) Comercial e Industrial: Fabricación, envasado, venta y distribución de agua potable, soda, jugos y otras bebidas, tales como aguas saborizadas y gaseosas; realizar investigación, explotación, extracción, potabilización, producción, tratamiento, industrialización, envasado, fraccionamiento, venta y distribución al por mayor y menor de aguas naturales, aguas minerales, aguas gaseosas, sodas, aguas saborizadas o cualquier otra clase de agua potable. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Constructora, Inmobiliaria, Representaciones y Mandatos. Trading. Imp. y exp. Mariana Marchesoni, Notaria.

Av. 95.220

VESTIDITOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 30-08-16 se ha designado el siguiente Directorio: Pte. Jorge Alberto Erejomovich; Vicepte; Noemí Margarita Entebi; Dir. Tit. Daniel Andrés Erejomovich; Gerardo Adrián Garcea, Ariela Carina Erejomovich; Sandra Gabriela Erejomovich y Dir. Sup. Juan Ramón Valverde. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en la sede social, sito en la calle Avenida Mitre 3376 de la ciudad de Munro, Provincia de Buenos Aires. Juan Campodónico, Abogado.

L.P. 22.844

MARIO A. NANNI CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escritura 163 del 04/07/2017, por 99 años desde inscripción registral. Domicilio: San Lorenzo 348. Ciudad y Partido de Chacabuco (B). Accionistas: Mario Albino Nanni, argentino, 58 años, DNI 12.653.242, soltero, constructor, domicilio: Cerrito 102 y Marta Clarisa Schianchi, argentina, 54 años, DNI 16.387.176, soltera, empleada, domicilio: Cerrito 102; ambos argentinos, de Chacabuco (B). Objeto: Actividades: Construcción: Proyección y construcción de edificios, obras viales, desagües y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, privadas o públicas. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o consignación de ladrillos, tejas, cerámicos, sanitarios, carpintería de madera y/o aluminio y otros materiales y/o artículos directamente relacionados con el rubro de la construcción; c) Industriales: Fabricación y elaboración de hormigón armado, ladrillos, tejas, cerámicos, sanitarios, carpintería de madera y/o aluminio y otros materiales y/o artículos directamente relacionados con el rubro de la construcción; d) Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, locación, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales y la realización de toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad horizontal y e) Financieras: Podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias para el logro de sus fines, siempre con dinero propio. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquella que requiera el concurso del Ahorro Público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso las que requieren poderes de conformidad a lo previsto por el Artículo N° 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Administración: Directorio: de 1 a 10 miembros titulares y de 1 a 10 suplentes, a decisión de Asamblea. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente Directorio o Vice, en su caso. Fiscalización: Accionistas. Directorio: Titular. Presidente: Mario Albino Nanni. Suplente: Marta Clarisa Schianchi. Sociedad no comprendida Art. 299. Jorge Aldo Pérez, Contador Público.

L.P. 22.854

CANNOLI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Sebastián Pecorelli, arg., adm. de empr., solt., 22/01/88, DNI 33.514.420, domic. Campichuelo 4310 Villa Ballester; y Carolina Sofía Pecorelli, arg., est., solt., 23/05/99, DNI 41.914.915, domic. Balcarce 2951 Villa Ballester; 2) Ins. Púb. del 04/07/17; 3) Cannoli S.A.; 4) Ruta 8 n° 9210, Ldad. Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Depósito, fabricación, venta, distribución, comercialización en cualquier forma, e importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, cigarrillos, artículos para kioscos, artículos de indumentaria, ferretería, bazar, perfumería y limpieza, pudiendo ser representante, mandatario o agente de terceros vinculados en cuanto al objeto así como también participar en otras sociedades o realizar toda otra actividad que resulte anexa, suplementaria o complementaria al objeto presente.- 6) 99 años. 7) \$ 400.000. 8) Direct. 1 a 5, e igual n° de supl. por 3 ej. Pte.: Pablo Sebastián Pecorelli. Dir. Supl.: Carolina Sofía Pecorelli. Sin Sínd. 9) Rep. Pte. 10) 31/05 de cada año. Gabriel Bonsembiante, Escribano.

L.P. 22.853

MEDVILL CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - José Domingo Villagra, 13/2/1942, DNI 5.192.296, jubilado, calle 372 N° 1218, Ranelagh, Berazategui y Gustavo Javier Villagra, 20/9/1972, DNI 22.719.851, empresario, calle Sargento Baigorria 2005, Florida, Vicente López; ambos argentinos, casados, Pcia. Bs. As.; 2) 5/7/2017, 4) Sargento Baigorria 2005, Florida, Vicente López, 5) I) Inmobiliaria: no realizará la administración de los conjuntos inmobiliarios (Arts. 2073 y stes. Código Civ y Com), II) Constructora, 6) 99 años d/inscrip-

ción, 7) \$100.000, 8) 1 o más gerentes: Gerente y rep. legal Gustavo Javier Villagra x 99 ej., Fisc. Art. 55; 9) 31/12. Dra. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 22.854

CANAL 3 DIVISADERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 1°/1/1998, se aceptó la renuncia del Sr. José Luis Sánchez como Gerente y se designó en su reemplazo a la Sra. Elvira Sara Belvedere por todo el plazo de duración de la sociedad. Fdo. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 22.855

VIRAPE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L.- Roberto Juan Perkins, DNI 31.380.631 ingeniero, nac. 06/05/84, y Sofía Ochoa, DNI 31.464.208, terapeuta ocupacional, nac. 28/07/8, cónyuges e/ sí, argentinos y domiciliados en Moreno 990 de Lincoln, 4; 2) Esc. Pública N° 111, fecha 12/07/17. 3) Denominación: "Virape S.R.L." 4) Domicilio: Moreno 990 de la localidad y partido de Lincoln. 5) Objeto Social: Asesoramiento y consultoría integral en planeamiento y estructuración de producción agropecuaria e industrial. Agropecuaria: la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, estancias, campos, engorde de animales. Servicios: de pulverización, siembra, fertilización, aplicación de productos químicos. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$100.000); 8) Administración y representación legal: Gerente: Roberto Juan Perkins. 9) Fiscalización: a cargo de los socios (Art. 55 LGS). Cierre de ejercicio: 30/06. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 22.856

MARTÍNEZ Y DE LA FUENTE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: por AGO del 28/4/17 designó Director Titular a Carlos Adolfo de la Fuente. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 22.857

COMMALLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Pablo José Alegre, argentino, nac. 11/6/1975, soltero, DNI 24.652.677, CUIL 20-24652677-0, comerciante, domiciliado en El Pampero 818 Bragado, Prov. Bs. As.; Raúl Nicolás Comminges, argentino, soltero, nac. 14/5/1983, casado en primeras nupcias con Mariana Vanesa Proenca, DNI 30.353.785, CUIT 20-30353785-7, comerciante, domiciliado en Aguirre 338, Bragado, Prov. Bs. As. Constitución: 7/7/17 por instrumento privado con firmas certificadas. Denominación: Commalle S.R.L. Sede Social: El Pampero 818, Bragado, Prov. Bs. As. Objeto: Alimentos y bebidas: Reparación y mantenimiento de máquinas y equipos industriales, instalación de maquinaria y equipos industriales, montajes industriales, fabricación de productos metálicos para uso estructural y montaje estructural, fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, herrería de obra, compra, venta y fabricación de repuestos mecánicos e industriales. Para cumplir tal fin también podrá prestar servicio de transporte de carga nacional e internacional de las mencionadas mercaderías, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros, por cuenta propia o ajena. Compraventa de toda clase de automotores y acoplados para realizar transportes a nivel nacional e internacional. Plazo: 99 años desde fecha de constitución. Capital: \$20.000. Administración: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del art. 55, Ley 19.550. Gerente: Raúl Nicolás Comminges. Rep. Legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Diego Hernán Corral, Notario.

L.P. 22.859

DISTRIBUIDORA COLOCADORA SUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Brom Rodolfo Raúl, 02/06/52, empresario, DNI 10.102.813, Yapeyú 3930, Bahía Blanca, Pdo.

de Bahía Blanca; Brom Fernando, 27/09/80, Empresario, DNI 28.372.488, Malharro 75, Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca; Miranda Elda Susana, 06/02/52, Ama de Casa, DNI 10.103.009, Yapeyú 3930 - Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca; Brom Luciano, 20/09/78, casado, Sociólogo, DNI 26.958.012, Italia 1837, Florida, Pdo. de Vicente López, todos arg., casados, de la Pcia. Bs. As.; 2) 07/07/2017; 3) Distribuidora Colocadora Sur S.A.; 4) Chile 250 de Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; 5) Comercial: Venta y distribución, colocación de repuestos y accesorios para vehículos; imp. y exp. de bienes. Automotor: Compra, venta, alquiler de vehículos automotores. Explotación de lavadero, taller mecánico. 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Pte.: Brom Rodolfo Raúl; Vice. Brom Fernando, Supl. Miranda Elda Susana; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej; Art. 55; 9) Presidente; 10) 30/06; 11) Ricardo E. Chicatún, Contador Público.

L.P. 22.861

CORRALÓN LAS QUINTAS DE AVENIDA 32 MATERIALES S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO de 02/06/17: Presidente: Miguel Ángel Monterubianessi CUIT 23-25720340-9. Director Suplente: Andrea Inés Maldonado CUIT 27-2328591-9. Alejo Hilario Costanzo, Contador.

L.P. 22.863

MAHA SOLUTIONS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 510 del 12/07/2017 se resuelve lo siguiente: Art. Tercero: a) Compra, venta, fabricación, de software, hardware. b) Compra, venta, importación, exportación, de productos de generación de energías renovables. c) Compra, venta, fabricación, de productos alimenticios. d) Provisión de servicios de consultoría. Carlos, Trabucco, Abogado.

L.P. 22.862

FRINGE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Denominación: Fringe S.A., Domicilio Social en 39 N° 759 5to. B de la ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires. La firma no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526.- El Directorio. Federico Amigucci, Contador Público.

L.P. 22.866

GRUPO DACA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Favio Alejandro Milán, DNI 26.959.137, soltero, nacido 16/2/79, domicilio Juan José Castelli 6499 3° piso Dpto B, Carapachay; Miguel Ángel Belizán, DNI 16.544.984, casado, nacido 16/11/63, domicilio Suecia 1247, Merlo; Lucas Germán Arena, DNI 23.268.290, casado, nacido 03/5/73, domicilio Juan B. Justo 1945 Béccar y Gonzalo Nahuel Salvia, DNI 33.295.614, casado, nacido 01/10/87, domicilio Alvear 1123, 2° piso Dpto B, Quilmes; todos los accionistas son argentinos y comerciantes; 2) Instrumento público 13/07/2017; 3) Grupo Daca S.A. 4) Sede: El Cano 1113, Don Torcuato, Tigre, provincia de Bs. As. 5) Objeto: A) Carpintería metálica, de madera y PVC. Diseño, fabricación y elaboración de chapas, terciados, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos para la carpintería de obra, metálica y de aluminio en general, madera y PVC; muebles; decoraciones integrales. B) Herrería de obra: Mediante la fabricación de elementos estructurales de acero u otro metal para puentes, depósitos, chimeneas y edificios; puertas y rejas y marcos de ventanas corrientes y de guillotina; escaleras y otros elementos arquitectónicos de metal; secciones metálicas para barcos y gabarras; productos para taller de calderas y componentes de chapas de edificios, tuberías y tanques ligeros de agua; fabricación de cerramientos traslúcidos y opacos. Desarrollo de documentación ejecutiva de obra. Fabricación de stands para exposiciones; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: Directorio: mín. 1 máx. 5 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presi-

dente. Presidente: Gonzalo Nahuel Salvia y Director suplente: Lucas Germán Arena, Fiscalización: accionistas, Art 55 y 284 LGS; 10) 31/12. Gustavo Saavedra, Abogado.

S.I. 40.893

ESTUDIO CUERVO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 20/06/2017 y por contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 12 de julio de 2017, el socio Nicolás Manrique, argentino, nacido el 28/06/1983, DNI 30.368.395, CUIT 20-30368395-0, diseñador industrial, casado en primeras nupcias con Florencia Insausti, domiciliado en Santa Rosa 2801, San Fernando, Buenos Aires, cede la totalidad de sus cuotas a favor de: Máximo Berasategui, argentino, nacido el 29/02/1984, DNI 30.860.648, CUIL 20-30860648-2, diseñador industrial, soltero, hijo de Fernando Berasategui y Silvina Pastor, la cantidad de cuatro mil (4.000) cuotas y a favor de María Colella, argentina, nacida el 16/02/1985, DNI 31.533.678, CUIL 27-31533678-9, soltera, hija de Sara Virginia Rodríguez y de Marcelo Nicolás Colella, comerciante, ambos con domicilio en la calle Saldías N° 1250, de la localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de mil (1.000) cuotas.- Renuncia Nicolás Manrique como Socio Gerente, y se designa a Máximo Berasategui y María Colella, indistintamente, aceptando el cargo propuesto y constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Saldías 1250, de la localidad y partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ramiro G. Montalvo, Escribano, Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas y Acta de Reunión de socios Unánime.

S.I. 40.905

FLORIPO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea 13/11/15: 1) Designa: Presidente: Cristian Fernando Bartos; DNI 23.945.774, Director suplente: Juan Enrique Fitte, DNI 14.820.181, por 2 ejerc. aceptaron el cargo. 2) Reforma Art. 5. Fabiana Verónica Viola, Abogada.

S.I. 40.860

GAMAC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro Gabriel Agüero, DNI 33.784.039, soltero, empresario, 21/4/88, argentino, M. Rodríguez N° 1007 de Quilmes, Martín Alfredo Jaiquin, argentino, comerciante, casado, DNI 20.408.323, 17/9/68, San Luis 2117 de Quilmes y Emiliano Gastón de la Cruz, argentino, DNI 24.946.391, casado, proyectista, 19/10/75, Río de Janeiro 1642 de Villa Rosa, Pilar; 2) Inst. Priv. del 28/6/17. 4) Oncativo N° 1642 de Lanús Este, Lanús. 5) A) Actividades del ramo gastronómico de toda clase, como pizzería, restaurante y confitería. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000 8) Gerente: Alejandro Gabriel Agüero. Fisc: Art. 55. 9) Representación: el gerente. 10) 30/06. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 22.879

TRANQUERA ADENTRO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 19/9/16 renuncian al directorio: Germán Diego Chirinos y Javier Bernabé Chirinos. Eduardo Molinelli. Notario

L.P. 22.880

UNOTRESCINCO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Silletta Alfredo, argentino, nacido el 2 de noviembre de 1956, de 60 años de edad, DNI 12.516.363, CUIT 20-12516363-8, soltero, de profesión Licenciado en Comunicación Social, con domicilio en la calle 45 N° 730 piso 3 dto. B, ciudad y partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, y Silletta Gabriel Luis, DNI 30.829.521, CUIL 20-30829521-5, argentino, nacido el 11 de febrero de 1984, de 33 años de edad, soltero, hijo de

Alfredo Silletta y de María Recabarren, de profesión empleado, con domicilio en calle Jerónimo Salguero N° 569 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) 14 de julio de 2017. 3) "Unotrescincos Sociedad de Responsabilidad Limitada", 4) 45 N°. 730 piso 3°, Dto. "B" ciudad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad podrá por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, y ser Proveedor del Estado de los siguientes objetos: a) Servicio: servicios relacionados con la edición de diarios, revistas, libros y todo tipo de publicaciones con los géneros y contenidos más variados. Edición en formato digital de publicaciones periódicas. Actividades relacionadas con el periodismo para medios escritos, audiovisuales e internet y todos los medios de transmisión de noticias, incluyendo las tareas de redacción y diagramación. Servicios de publicidad. Servicios informáticos, provisión de software, instalación de redes. Servicio de gastronomía incluyendo la elaboración y distribución en cualquiera de sus formas. Explotación de bares, restaurant y cantinas. Servicio de lavandería con instalaciones propias y/o ajenas, prestadas sobre inmuebles propios y/o ajenos, en lugares públicos y/o privados. Servicios de reparación de prendas y calzado. Administrar Fideicomisos Inmobiliarios y de todo tipo de Bienes registrables o no, con fines comerciales. Realización y Organización de eventos, ferias espectáculos y campañas publicitarias. Servicios de fletes y transporte Servicios de impresión y estampado, gráficos y de diseño. Servicios para la construcción. b) Constructora: Realización de obras de arquitectura e ingeniería sobre inmuebles. e) Agropecuaria d) Comercial. e) Industrial. f) Mandataria. g) Inmobiliaria h) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Artículo 5° de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Asimismo podrá ser proveedor del estado, y actuar como importadora o exportadora, de cualquiera de los puntos antes mencionados en este objeto. 6) 20 años. 7) \$ 25.000,00 (pesos veinticinco mil). 8) El socio gerente designado Sr. Silletta Alfredo (calle 45 Nro. 730 3ro. B). La fiscalización se efectúa de acuerdo al Art. 55 de la Ley de Sociedades. 10) 31 de diciembre. Francisco A. Tizzano, Contador Público.

L.P. 22.885

TATITA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de socios de fecha 15/01/10 renuncia al cargo de Gte. Guillermo Alfredo Terrera (h) DNI 30.530.469, domic. Dr. Ortiz N° 343 de la localidad de General Belgrano, partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As, se designa gerente al Sr. Cristian Coria DNI 25.115.919, domic. Campo "La Matera", Cuartel Tercero de la localidad de Francisco A. Berra, Partido de Monte, Prov de Bs. As. Milagros Álvarez. Abogada.

L.P. 22.888

INSTITUTO BONAERENSE DE ONCOLOGÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión socios del 18/10/2016 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Sergio Marcelo Grasso; 2) Designar como Gerente al Sr. Diego Gabriel Colombo DNI 21.544.383, quien constituyó domicilio especial en calle Diag. 78 N° 31 de la localidad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; y 3) Trasladar la sede social a calle Diag. 78 N° 31 de la localidad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Álvaro Ortiz Quesada, Abogado.

L.P. 22.889

MARGIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa que por Acta de Reunión de Socios número 40 de fecha 12/12/2016 elevada a escri-

tura pública de fecha 22/05/2017, N°216, F°612 del Registro N°2 de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, autorizada por el escribano de la misma ciudad don Lisandro Ruiz Moreno, se resolvió la Prórroga de la Sociedad por un plano de diez años más a partir de la fecha de vencimiento, por lo tanto se prorroga su vigencia hasta el 24/09/2028. Lisandro Ruiz Moreno, Escribano.

L.P. 22.891

PALAVERSICH Y COMPAÑÍA Sociedad Anónima Comercial

POR 1 DÍA - Palaversich y Compañía Sociedad Anónima Comercial. Se informa que la Representación Legal de la sociedad se conformará según Acta de Reunión de Directorio N°396 de fecha 9/1/2017 de Designación de Autoridades; y Actas de Asambleas N°65, 66 y 67 todas de fecha 31/10/2016 de Aprobación de la Gestión del Directorio y Designación de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente: Eduardo María Bayley Bustamante, CUIT 20-07691898-9.- Director Suplente: Lisandro Ruiz Moreno, CUIT 20-25012029-0.- Vicepresidente: Eduardo Percy Bayley Bustamante, CUIT 20-23567869-2.- Director Suplente: Bastiaan Barenbrug.- Director Titular: Gerhardus Johannes Van Raan.- Director Suplente: Martinus Jacobus María Van Dijk, todos con domicilio laboral en calle Álvarez Condarco 612, Pergamino, Bs. As. Isidoro Martín Ruiz Moreno, Notario.

L.P. 22.893

ALQUILER AUTOS AERO CÓRDOBA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto: Const. Soc. Responsabilidad Limitada, por esc. N° 230 F° 648, Reg. N°2 Pergamino (BA), fecha 8/6/2017. Denominación: "Alquiler Autos Aero Córdoba S.R.L.". Socios: Sebastián Romero, DNI 21.714.319, CUIT 20-21714319-6, nac. el 8/9/1970, casado, contador público, dom. en Av. Pellegrini 3212, UF 10, partido y ciudad de Pergamino, Pcia de Bs.As; Gabriel Hernán Villar, DNI 21.903.121, CUIT 20-21903121-2, nac. el 6/10/1970, soltero, profesor de educación física, dom. en calle Castillo 33, San Antonio de Arredondo, Pcia de Córdoba; ambos argentinos. Domic. y Sede Social: Avenida Pellegrini 3212, Unidad Funcional 10, ciudad y partido de Pergamino, Pcia de Bs. As., República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del contrato social- Objeto: Comercial: Alquiler y/o arrendamiento sin Conductor de Vehículos de todas clases por un determinado lapso de tiempo, Vehículos de diferentes modelos y tamaños. Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley, el Código Civil y Comercial de la Nación, o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior.- Capital: \$ 30.000, representado por 300 cuotas de valor nominal \$100,00 c/u.- Sebastián Romero, 150 cuotas; y Gabriel Hernán Villar, suscribe 150 cuotas.- Representación: La administración estará a cargo de 1 o más socios gerentes, ejercitando la representación legal y obligando a la sociedad con la firma de un socio gerente en forma indistinta. Directorio: Socio Gerente: Gabriel Hernán Villar. Lisandro Ruiz Moreno, Escribano.

L.P. 22.892